

Puerto Ayora, Julio 02 del 2013

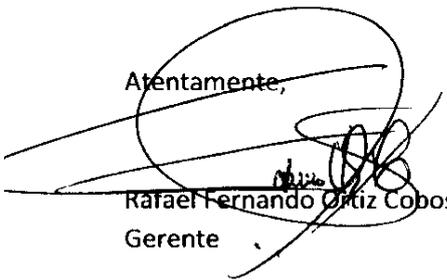


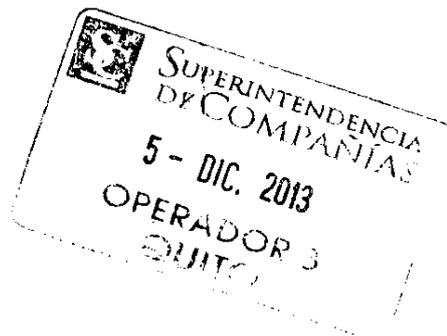
Señores
SUPERTINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Rafael Fernando Ortiz Cobos, CI. 0907900633, en mi calidad de representante legal TURISMO R. FORTIZ SA. Con expediente numero 118552 y RUC 2091755370001, por medio de la presente autorizo al Sr. Romero Guagchinga Julio César CI. 0502498017, realizar el trámite de actualización general y el retiro de la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Rafael Fernando Ortiz Cobos
Gerente



2013-20-03-03-D0000734

Yo, Abogado, MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario del cantón Santa Cruz-Galápagos, República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral tercero del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia DOY FE: Que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fue presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde al señor RAFAEL FERNANDO ORTIZ COBOS C.C. 090790063-3, Que la firma, rúbrica y números de cédula, es la misma que utiliza en todos sus actos públicas y privadas, el mismo que es de nacionalidad ecuatoriano, Santa Cruz, a dos de Julio del año dos mil trece.-



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Montalvo Espinel", written over a horizontal line.

Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PÚBLICO
Santa Cruz - Galápagos